

YOKOMOTOR S.A

800041829-6

Carrera 50 N 32-182

(604) 3229656

MEDELLIN

facturaelectronica@yokomotor.com.co

Grandes Contribuyentes RES 012220 Diciembre 26 de 2022.

Autorretenedor RES 6600 Septiembre 24 de 1998. Responsable de IVA.

Autorretenedor de ICA en Medellín RES 36452 Diciembre 11



FECHA DE CERTIFICACIÓN: 2023-08-18 08:52:09

CUFE: 9c38ef88e080bacbf270ffd09d06572c6798b93e1f580235179bc3c6aae99104e28542257cd366260a697f4cb2021aa

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

TIPO **TMYP**

12848

Página 1 de 2

Fecha 2023-08-18 08:51:32

Vencimiento: 2023-09-17

Asesor: ALVAREZ CORREA DANIEL

Taller: 020104-TALL MECANICA PALACE YK

Número orden: 3822986

Descripción: MANTENIMIENTO PLANEADO TOYOTA (MPT)

No Orden:

Vehículo

MARCA:TOYOTA

LINEA:HILUX DC 4X4 DIESEL 2.4 M/T

MODELO:HILUX DC 4X4 DIESEL 2.4 M/T

AÑO MODELO:2022

VIN/CHASIS:8AJKB3CDXN1644382

No. MOTOR:2GD-G323405

COLOR:SUPER BLANCO

PLACA:LKK069

KM:44739

F.MATRICULA:2022-08-10T00:00:00

Cliente

Nombre: TRANSRUMBO GROUP S.A.S

Nit/Cc: 901439958-4

Dirección: CL 14 # 4 - 45 CC ROYAL PLAZA LC 23

Teléfono: 3128656870

Forma Pago: CREDITO

Ciudad: SANTA MARTA

País :COLOMBIA

Aseguradora:

Póliza: *

Mínimo: *

Siniestro: *

Deductible: null

Radicado:

Operacion	Descripción Operación	clase/operacion	cantidad/tiempo	valor_unidad	Sub_total
0888113078	MOBILUBE 80W90		1.50	\$40.542,4	72.368,18
9043024017	EMPAQUE TAPON DIFE P		1.00	\$3.782	4.500,58
1215710010	EMPAQUE DEPOSITO ACEITE MOTOR		1.00	\$4.790	5.700,1

Valor	Descuento	Subtotal	IVA	Consumo	VALOR TOTAL
\$ 69.385,6	\$ 0	\$ 69.385,6	\$ 13.183,26	\$ 0	\$ 82.568,86

Observaciones:

RES DIAN Número de Autorización:18764027150961 Prefijo: TMYP Rango desde: 1 Rango hasta: 100000 Fecha 2022-03-29 Vigencia 2023-09-29

Estimado cliente: Usted tiene derecho a presentar Peticiones, Quejas o Reclamos PQR por el presunto incumplimiento de los términos y condiciones de la Garantía de los productos o servicios adquiridos. Para tal efecto hemos implementado un mecanismo de atención de PQR's; acuda a nuestro responsable local, quien le ayudará en dicho trámite, sin que tenga que ser forma personal o a través de un abogado. La respectiva PQR será respondida en un término de 15 días

INFORMACIÓN BANCARIA:Los pagos a favor de Yokomotor S.A. podrán efectuarse mediante cheque o consignación en el convenio: Bancolombia No. 38826.

CLÁUSULAS ANTICORRUPCIÓN

CLÁUSULA PRIMERA: COMPROMISOS ASUMIDOS.

YOKOMOTOR S.A mediante suscripción del presente documento, se compromete a asumir los siguientes compromisos:

YOKOMOTOR S.A no ofrecerá, ni dará y/o recibirá sobornos, ni ninguna otra forma de halago a ningún tercero que tenga relación con la ejecución y desarrollo del contrato que pueda celebrarse, así como tampoco permitirá que ningún empleado suyo lo haga en su nombre.

CLÁUSULA SEGUNDA: CONSECUENCIAS DEL INCUMPLIMIENTO.

YOKOMOTOR S.A, asume a través de la suscripción del presente compromiso, las consecuencias de terminación del contrato entre las partes, si se comprobase el respectivo incumplimiento de los compromisos de anticorrupción, se procederá a dar inicio a los procesos legales que se tienen internamente con los empleados y que hacen parte de dicho incumplimiento.

En constancia de lo anterior, y como manifestación de la aceptación de los compromisos incorporados en el presente documento,(Factura electrónica, Serie: TMYP & Folio: 12848), se firma el mismo.